



SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (PERÍODO DE TRES MESES)

**SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2)**

ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN

Composición del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora-----	1
Datos generales de la Sociedad-----	2
Estado de situación patrimonial intermedio-----	3
Estado de resultados intermedio-----	4
Estado de evolución del patrimonio neto intermedio-----	5
Estado de flujo de efectivo y equivalentes intermedio-----	7
Notas a los estados contables intermedios-----	8
Anexos a los estados contables intermedios-----	25
Informe de revisión de la Comisión Fiscalizadora	
Informe de revisión de los auditores independientes sobre los estados contables intermedios	

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Composición del Consejo de Administración

Presidente	Rodrigo Armas Pfirter
Vicepresidente	Luis Alberto Pérez
Miembros titulares	Adrián Ariel Corvino
Miembros suplentes	Arturo Mario Bressanello
	Bernardo Andrés Ermini
	Guillermo Cristian Angelome

Composición de la Comisión Fiscalizadora

Síndico titular	Daniel José María Urizar
Síndico titular	María Azul Abella
Síndico titular	Valentín Pomar
Síndico suplente	Hernán Juan Francisco Racciatti Cassiello
Síndico suplente	Sergio Miguel Roldán
Síndico suplente	Silvina Príncipe

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio Legal: Santa Fe 1363 – Piso 4
Rosario – Santa Fe

**EJERCICIO ECONÓMICO N°23 INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2024
ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2)**

Actividad principal de la Sociedad: otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y a terceros mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto:
N°21 - FS 111/165 - TOMO XIX - 27/12/2002 - CONTRATOS SOCIALES - TUCUMAN
- De las modificaciones:
N° 13 - FS 83/104 - TOMO V - 16/03/2005 - CONTRATOS SOCIALES - TUCUMAN
N° 38 - FS 263/284 - TOMO XXI - 07/11/2005 - CONTRATOS SOCIALES – TUCUMAN
T°93 - F°10500 N°442 - 26/06/2012 - ESTATUTOS – ROSARIO
T°104 – F°2567 N° 449 – 10/05/2023 – ESTATUTOS - ROSARIO

Autorización de la Ex SubSecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional:

- Disposición N°5 del 30 de julio de 2003

Fecha de finalización del plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2100

CUIT: 33-70819491-9

Composición del Capital Social (Nota 7) (cifras expresadas en pesos argentinos)		
Acciones	Suscripto e integrado	Inscripto
Acciones ordinarias – Clase A VN \$1 C/U	375.358	295.460
Acciones ordinarias – Clase B VN \$1 C/U	293.155	278.305
Total del Capital Social	668.513	573.765

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

	30/09/2024			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
ACTIVO						
Activo corriente						
Caja y bancos (Nota 4.1.)	7.926.306	6.509.923	14.436.229	18.402.592	2.853.057	21.255.649
Inversiones temporarias (Nota 4.2. y Anexo I)	21.180.614	4.322.745.465	4.343.926.079	31.730.663	4.011.423.829	4.043.154.492
Créditos por servicios prestados (Nota 4.4.)	807.341	44.461.106	45.268.447	25.840.600	11.444.588	37.285.188
Otros créditos (Nota 4.5.)	1.191.401	1.414.918	2.606.319	196.842	1.032.415	1.229.257
Total del activo corriente	31.105.662	4.375.131.412	4.406.237.074	76.170.697	4.026.753.889	4.102.924.586
Activo no corriente						
Otros créditos (Nota 4.5.)	962.676	-	962.676	25.157	-	25.157
Otras inversiones (Nota 4.3. y Anexo I)	8.287.872	-	8.287.872	8.287.872	-	8.287.872
Activo por impuesto diferido (Nota 5)	2.017.575	-	2.017.575	-	-	-
Activos intangibles (Anexo III)	25.158.857	-	25.158.857	26.425.117	-	26.425.117
Total del activo no corriente	36.426.980	-	36.426.980	34.738.146	-	34.738.146
Total del activo	67.532.642	4.375.131.412	4.442.664.054	110.908.843	4.026.753.889	4.137.662.732
PASIVO						
Pasivo corriente						
Deudas comerciales (Nota 4.6.)	5.234.180	293.002	5.527.182	8.881.272	520.988	9.402.260
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.7.)	32.070.436	-	32.070.436	24.769.420	-	24.769.420
Deudas fiscales (Nota 4.8.)	135.710	40.460.462	40.596.172	13.043.554	43.750.509	56.794.063
Otras deudas (Nota 4.9.)	4.360.732	44.706.110	49.066.842	4.532.827	86.685.475	91.218.302
Total del pasivo corriente	41.801.058	85.459.574	127.260.632	51.227.073	130.956.972	182.184.045
Pasivo no corriente						
Pasivo por impuesto diferido (Nota 5)	-	-	-	2.740.589	-	2.740.589
Otras deudas (Nota 4.9.)	60.000	-	60.000	67.279	-	67.279
Total del pasivo no corriente	60.000	-	60.000	2.807.868	-	2.807.868
Total pasivo	41.861.058	85.459.574	127.320.632	54.034.941	130.956.972	184.991.913
PATRIMONIO NETO						
(según estado correspondiente)	25.671.584	4.289.671.838	4.315.343.422	56.873.902	3.895.796.917	3.952.670.819
Total del pasivo y patrimonio neto	67.532.642	4.375.131.412	4.442.664.054	110.908.843	4.026.753.889	4.137.662.732

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Las notas y anexos a los estados contables intermedios que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos argentinos - Nota 2)



Resultado de las operaciones de la Sociedad de Garantía Recíproca (1)

	30/09/2024	30/09/2023
Ingresos por servicios (Nota 4.10)	73.082.369	175.344.237
Costos de los servicios (Anexo V)	(42.750.485)	(37.930.623)
Resultado bruto	30.331.884	137.413.614
Gastos operativos (Anexo V)		
Administración	(62.967.326)	(62.368.926)
Comercialización	(3.965.316)	(4.920.559)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM)	640.274	(7.078.877)
Resultado del período antes de impuesto a las ganancias	(35.960.484)	63.045.252
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	4.758.164	(11.227.764)
Resultado neto del período de la Sociedad de Garantía Recíproca	(31.202.320)	51.817.488

Resultado del Fondo de Riesgo (2)

	30/09/2024	30/09/2023
Rendimiento del fondo de riesgo (Nota 4.11)	209.601.615	569.221.660
Gastos del fondo de riesgo (Anexo V)	(11.741.652)	(13.790.417)
Rendimiento neto del fondo de riesgo	197.859.963	555.431.243
(Cargo) Recupero por incobrabilidad deudores por garantías afrontadas	(4.275.572)	717.727
Deudores por incobrabilidad a cargo de socios protectores por retiros efectuados	65.388	(642.459)
Resultado del fondo de riesgo	193.649.779	555.506.511
Atribución del resultado al fondo de riesgo (socios protectores):		
Retribución del fondo de riesgo disponible	(197.859.963)	(555.431.243)
Deudores por incobrabilidad a cargo del fondo de riesgo contingente	4.210.184	(75.268)
Resultado neto del período del Fondo de Riesgo	-	-
Resultado neto del período	(31.202.320)	51.817.488

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Las notas y anexos a los estados contables intermedios que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula Nº 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

Detalle	Sociedad de Garantía Recíproca (1)						Fondo de Riesgo (2)(3) (Nota 8)					Total Patrimonio Neto
	Aportes de los accionistas (Nota 7)				Resultados no asignados	Total	Fondo Disponible	Fondo Contingente	Deudores por incobrabilidad Fondo Contingente	Rendimiento	Total	
	Capital		Ajuste de capital	Total								
Socios partícipes	Socios protectores											
Saldos al 30/06/2024	375.358	293.153	155.480.247	156.148.758	(99.274.856)	56.873.902	3.452.866.931	13.345.137	(2.213.875)	431.798.724	3.895.796.917	3.952.670.819
Incorporación de nuevos socios		2		2		2					-	2
Retiros de aportes y resultados del fondo de riesgo							(173.647.189)	(1.976.281)	1.230.797	(87.986.059)	(262.378.732)	(262.378.732)
Aportes al fondo de riesgo (4)							462.603.874				462.603.874	462.603.874
Cobranzas de deudores por garantías abonadas							524.113	(524.113)			-	-
Deudores por garantías abonadas							(37.822.806)	37.822.806			-	-
Deudores por incobrabilidad									(4.210.184)		(4.210.184)	(4.210.184)
Rendimiento del fondo de riesgo										197.859.963	197.859.963	197.859.963
Resultado neto del período					(31.202.320)	(31.202.320)					-	(31.202.320)
Saldos al 30/09/2024	375.358	293.155	155.480.247	156.148.760	(130.477.176)	25.671.584	3.704.524.923	48.667.549	(5.193.262)	541.672.628	4.289.671.838	4.315.343.422

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) Incluye la evolución del fondo de riesgo requerida por la resolución 21/2021 (y complementarias) de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

(4) Incluye aportes al Fondo de Riesgo a través de reimposiciones de aportes al fondo de riesgo por \$ 166.127.863.

Las notas y anexos a los estados contables intermedios que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Pub. y Lic. en Adm.
 Matrícula Nº 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
 Presidente



C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en pesos argentinos - Nota 2)

Detalle	Sociedad de Garantía Recíproca (1)						Fondo de Riesgo (2)(3) (Nota 8)					Total Patrimonio Neto
	Aportes de los accionistas (Nota 7)				Resultados no asignados	Total	Fondo Disponible	Fondo Contingente	Deudores por incobrabilidad Fondo Contingente	Rendimiento	Total	
	Capital		Ajuste de capital	Total								
	Socios partícipes	Socios protectores										
Saldo al 30/06/2023	375.358	293.145	155.480.233	156.148.736	(119.967.245)	36.181.491	998.904.760	6.095.240	(3.047.620)	777.024.444	1.778.976.824	1.815.158.315
Incorporación de nuevos socios		5	14	19		19					-	19
Retiros de aportes y resultados del fondo de riesgo							(119.941.314)	(1.980.220)	768.862	(255.356.422)	(376.509.094)	(376.509.094)
Aportes al fondo de riesgo (4)							354.421.534				354.421.534	354.421.534
Cobranzas de deudores por garantías abonadas							46.963.102	(46.963.102)			-	-
Deudores por garantías abonadas							(60.208.801)	60.208.801			-	-
Deudores por incobrabilidad									75.268		75.268	75.268
Rendimiento del fondo de riesgo										555.431.243	555.431.243	555.431.243
Resultado neto del período					51.817.488	51.817.488					-	51.817.488
Saldo al 30/09/2023	375.358	293.150	155.480.247	156.148.755	(68.149.757)	87.998.998	1.220.139.281	17.360.719	(2.203.490)	1.077.099.265	2.312.395.775	2.400.394.773

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) Incluye la evolución del fondo de riesgo requerida por la resolución 21/2021 (y complementarias) de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

(4) Incluye aportes al Fondo de Riesgo a través de reimposiciones de aportes al fondo de riesgo por \$ 43.119.139.

Las notas y anexos a los estados contables intermedios que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

	30/09/2024			30/09/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES						
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	50.133.255	3.997.554.277	4.047.687.532	30.030.387	1.793.550.999	1.823.581.386
Efectivo y sus equivalentes al cierre del período	29.106.920	4.205.305.320	4.234.412.240	74.889.470	2.372.843.167	2.447.732.637
(Disminución)/Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	(21.026.335)	207.751.043	186.724.708	44.859.083	579.292.168	624.151.251
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES						
Actividades operativas						
Resultado neto del período	(31.202.320)	-	(31.202.320)	51.817.489	-	51.817.489
Más:						
Impuesto a las ganancias devengado	(4.758.164)	-	(4.758.164)	11.227.764	-	11.227.764
Retribución del fondo de riesgo (socios protectores) devengada	-	197.859.963	197.859.963	-	555.431.243	555.431.243
Resultados financieros y por tenencia netos devengados	(640.274)	-	(640.274)	7.078.877	-	7.078.877
Menos:						
Rendimiento neto del fondo de riesgo	-	(197.859.963)	(197.859.963)	-	(555.431.243)	(555.431.243)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:						
Amortización activos intangibles	1.266.260	-	1.266.260	596.032	-	596.032
Cambio en activos y pasivos operativos:						
Variación de créditos por servicios prestados	25.033.259	(37.292.090)	(12.258.831)	(31.206.598)	(12.438.677)	(43.645.275)
Variación de otros créditos	(972.124)	(382.503)	(1.354.627)	6.159.582	9.349	6.168.931
Variación de deudas comerciales	(3.647.092)	(227.986)	(3.875.078)	3.352.740	(6.720)	3.346.020
Variación de remuneraciones y cargas sociales	7.301.016	-	7.301.016	10.457.832	-	10.457.832
Variación de deudas fiscales	(12.907.844)	(3.290.047)	(16.197.891)	2.727.000	(10.749.391)	(8.022.391)
Variación de otras deudas	(179.374)	(43.274.021)	(43.453.395)	(7.288.762)	(6.236.481)	(13.525.243)
Impuesto a las ganancias	(959.954)	-	(959.954)	966.358	-	966.358
Rendimientos del fondo de riesgo pagados	-	(87.364.897)	(87.364.897)	-	(168.450.384)	(168.450.384)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes (aplicado a)/generado por las actividades operativas	(21.666.611)	(171.831.544)	(193.498.155)	55.888.314	(197.872.304)	(141.983.990)
Actividades de inversión						
Inversiones en depósitos a plazo fijos	-	(99.708.216)	(99.708.216)	-	(7.471.888)	(7.471.888)
Compra de activos intangibles	-	-	-	(3.950.373)	-	(3.950.373)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes (aplicado a) las actividades de inversión	-	(99.708.216)	(99.708.216)	(3.950.373)	(7.471.888)	(11.422.261)
Actividades de financiación						
Aportes de los accionistas	2	-	2	19	-	19
Aportes al fondo de riesgo	-	462.603.874	462.603.874	-	354.421.534	354.421.534
Pagos a socios protectores por recuperos de garantías caídas	-	(6.602)	(6.602)	-	(788.787)	(788.787)
Retiros de aportes del fondo de riesgo	-	(173.647.189)	(173.647.189)	-	(119.941.314)	(119.941.314)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado por las actividades de financiación	2	288.950.083	288.950.085	19	233.691.433	233.691.452
Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por equivalentes de efectivo	640.274	190.340.720	190.980.994	(7.078.877)	550.944.927	543.866.050
(Disminución)/Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	(21.026.335)	207.751.043	186.724.708	44.859.083	579.292.168	624.151.251

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Transacciones que no implican variación del efectivo y sus equivalentes: durante los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 se hicieron aportes al Fondo de Riesgo que provenían de reimposiciones y retiros de rendimientos por \$ 166.127.863 y \$ 43,119,139, respectivamente.

Las notas y anexos a los estados contables intermedios que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, RÓLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

**SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 1 – Objeto y situación de la Sociedad

Solidum Sociedad de Garantía Recíproca (Solidum SGR) es una Sociedad de Garantía Recíproca regulada por la ley N°24.467, sus modificatorias, el decreto N°699/18 y las resoluciones N°220/2019 y N°21/2021 y complementarias, de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, los Emprendedores y Economía del Conocimiento.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y terceros no socios para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la Sociedad puede brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y terceros no socios.

Mediante la Disposición N°5 de fecha 30 de julio de 2003, la ex Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a Solidum SGR a desarrollar sus actividades. En la actualidad, la autoridad de aplicación es la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, los Emprendedores y Economía del Conocimiento, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación (en adelante “la Secretaría”).

Mediante la Resolución N°6/21 de fecha 25 de enero de 2021 de la Sugerencia General de Cumplimiento y control del Banco Central de la República Argentina (BCRA) se inscribe a Solidum SGR en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca (art. 80 de la Ley N°24.467) de ese organismo. La inscripción fue informada por medio de la Comunicación “C” 89.055 del BCRA de fecha 26 de enero de 2021.

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables intermedios

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Los presentes estados contables intermedios fueron preparados de conformidad con el marco de información contable establecido por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, los Emprendedores y Economía del Conocimiento.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF), aplicables a entidades que no están incluidas en el régimen de oferta pública y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la modalidad requerida por la Comisión Nacional de Valores (CNV) para entidades controladas por sociedades reguladas por este organismo.

Las mencionadas RT fueron incorporadas por la Secretaría a su normativa con la única excepción de aplicación de la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT N°17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluye de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables intermedios (continuación)

2.1 Normas contables aplicables (continuación)

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo por los períodos de tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023; y por el ejercicio finalizado el 30 junio de 2024 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar) y han sido preparados a partir de los registros contables de la Sociedad. El resto de las cifras de los estados contables fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2024.

Asimismo, los presentes estados contables intermedios incluyen la información específica requerida por la Resolución N°21/2021 (y complementarias) de la Secretaría. Por ello, los estados contables intermedios y su respectiva información complementaria se presentan segregando los saldos atribuibles a la “Sociedad de Garantía Recíproca” y al “Fondo de Riesgo”.

Los presentes estados contables intermedios deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

2.2 Unidad de medida

Los presentes estados contables intermedios se encuentran expresados en pesos argentinos y reconocen en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 28 de febrero de 2003. Por el Decreto N°664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad discontinuó el ajuste por inflación a partir del 1º de marzo de 2003.

La RT N°17 establece en la sección 3.1 (Expresión en moneda homogénea) que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. En virtud de los términos establecidos en dicha sección, desde el 1 de julio de 2018, la República Argentina se encuentra en un contexto de inflación, lo que implica que los estados contables cuyos cierres hayan ocurrido a partir de dicha fecha deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6 y según lo previsto en la Resolución 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE adoptada por Resolución de Presidencia 2/2018 del CPCESE del 16 de octubre de 2018.

Con fecha 30 de agosto de 2019, la Secretaría mediante la Resolución N°383 (incorporada en las Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíproca por la Resolución N°21/21) estableció que la presentación de los estados contables en moneda homogénea de las Sociedades de Garantía Recíproca procedería para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero del 2022. La Resolución N°139/21 de fecha 20 de diciembre de 2021 prorrogó la fecha de entrada en vigencia de dicha obligación para los ejercicios económicos que inicien a partir del 1 de enero de 2023.

Tal como se menciona en la nota 2.1, con fecha 31 de marzo de 2023, la Secretaría mediante la Disposición 89/2023 dispuso la presentación de estados contables en moneda homogénea para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, exceptuando del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables intermedios (continuación)

2.2 Unidad de medida (continuación)

Como consecuencia de lo antes mencionado los presentes estados contables intermedios exponen los saldos de Solidum SGR en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024 mientras que los saldos del Fondo de Riesgo, expuestos en los Estados de Resultados, de Evolución del patrimonio neto y de Flujo de efectivo y en el estado de situación patrimonial comparativos se exponen en moneda nominal.

Es por ello que, en lo atinente al Fondo de Riesgo, se exponen a moneda de fecha de información:

- la columna comparativa del Estado de Situación patrimonial al 30 de junio de 2024 denominada “Fondo de Riesgo”;
- la columna comparativa del Estado de Resultados, del Estados de Evolución del Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo al 30 de septiembre de 2023 denominada “Fondo de Riesgo”,
- los saldos al inicio de las columnas Fondo de Riesgo del Estado de Evolución del patrimonio neto;
- la columna comparativa al 30 de junio de 2024 y 30 de septiembre de 2023 de las notas vinculadas con los estados mencionados en los ítems anteriores.

Como consecuencia de lo mencionado, la información incluida en el Estado de situación patrimonial y en las notas, suman en la columna “Total”, conceptos en moneda homogénea al cierre del período/ejercicio (correspondientes a la SGR) y conceptos a moneda de origen (correspondientes al Fondo de Riesgo).

Los saldos de Solidum SGR han sido determinados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la RT N°6 de la FACPE. De acuerdo a la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias, la sociedad ha optado por definir como fecha de transición el 1 de julio de 2023 a los efectos de la determinación de activos, pasivos y componentes del patrimonio neto al inicio.

2.3 Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en cada período. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, provisiones para deudores incobrables, el valor recuperable, las depreciaciones de activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables intermedios (continuación)

2.4 Información comparativa

La Sociedad prepara los estados contables de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las RT de la FACPCE y teniendo en cuenta las normas pertinentes de la Secretaría.

Los saldos al 30 de junio de 2024 y 30 de septiembre de 2023, que se exponen en los estados contables a efectos comparativos, surgen de los estados contables a dicha fecha. Los saldos de la Sociedad de Garantía Recíproca han sido expresados en moneda de septiembre de 2024 de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2, mientras que los saldos correspondientes al Fondo de Riesgo se encuentran expresados en moneda nominal.

NOTA 3 – Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables intermedios son los siguientes:

3.1 Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

3.2 Inversiones

Los títulos públicos, las acciones, las obligaciones negociables con cotización y los fondos comunes de inversión se encuentran valuados a su respectivo valor de mercado al cierre del período, neto de los gastos estimados de venta.

Las obligaciones negociables sin cotización y los valores fiduciarios se encuentran valuados a su costo de adquisición más los intereses devengados al cierre según las condiciones contractuales.

Los depósitos a plazos fijo y pagarés bursátiles están valuados a su valor de imposición más los intereses devengados al cierre del período

Los saldos en cuentas comitentes fueron valuados a su valor nominal convertidos, de corresponder, al tipo de cambio de cierre según lo indicado en la nota 3.4.

Las acciones sin cotización se encuentran valuadas a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la nota 2.2.

En todos los casos, el valor registrado de las inversiones no supera su valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 3 – Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

3.3 Créditos y deudas en moneda nacional

Los créditos y deudas en moneda nacional han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar o a pagar al cierre del período.

La previsión para créditos por garantías afrontadas correspondiente al Fondo de Riesgo ha sido calculada en función de los días de mora del socio partícipe y terceros no socios, y del tipo de contragarantía otorgada de acuerdo con lo establecido en el Art. N°28 de la Resolución N°21/2021 (y complementarias) de la Secretaría. El mencionado artículo establece que verificada la previsión de los créditos por garantías afrontadas en un 100% y cumplimentado el plazo establecido para los deudores en categoría irrecuperable se deberá retirar del Fondo de Riesgo Total Computable el Fondo de Riesgo Contingente a que se refiere la previsión mencionada, imputando el saldo respectivo en las cuentas de orden. Dicha transferencia sólo podrá realizarse cuando los aportes al fondo de riesgo utilizados para cubrir las garantías caídas hayan cumplido el período mínimo de permanencia.

Las provisiones deducidas del activo de la Sociedad de Garantía Recíproca han sido calculadas considerando la probabilidad de recuperabilidad de los créditos y el análisis del grado de cumplimiento de los deudores.

3.4 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina del último día hábil del período.

3.5 Activos intangibles

Los activos intangibles están valuados a su costo de adquisición -reexpresado de acuerdo con lo establecido en la nota 2.2.- neto de la correspondiente depreciación acumulada. La amortización de dichos activos fue calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores residuales así obtenidos no superan en su conjunto los respectivos valores recuperables.

3.6 Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias utilizando el método del impuesto diferido.

Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos, y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computadas a la tasa que se espera se aplique en el ejercicio en que se realice el activo o se cancele el pasivo considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de emisión de los estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 3 – Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

3.7 Patrimonio neto

Las cuentas que integran este rubro, con excepción de aquellas correspondientes al Fondo de Riesgo, han sido reexpresadas siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.2. Las cuentas correspondientes al Fondo de Riesgo y al Capital Social ha quedado expuesta a su valor nominal histórico. La diferencia entre el Capital Social reexpresado y el Capital Social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajustes al Capital" integrante del patrimonio neto.

3.8 Cuentas de resultados

Tal como se menciona en la nota 2.2, al 30 de septiembre de 2024 y 2023 los resultados de la Sociedad de Garantía Recíproca han sido expresados en moneda de cierre. Al 30 de septiembre de 2024 y 2023 los resultados del Fondo de Riesgo del período se exponen a valores nominales.

El rubro "Resultados financieros y por tenencia" en la S.G.R. y en el Fondo de Riesgo incluye el devengamiento de los intereses, las diferencias de cotización de las inversiones y la diferencia de cambio por ellas generadas al cierre de cada periodo.

La Sociedad ejerció la opción prevista en la RT 6 y en la Resolución JG N° 539/18 y sus modificatorias de no efectuar una apertura de los "Resultados financieros y por tenencia", incluido el RECPAM e incluirlo en una única línea en el Estado de Resultados.

3.9 Estado de flujo de efectivo y equivalentes

Para la presentación del estado de flujo de efectivo se ha adoptado la alternativa del método indirecto de la RT N°8, considerándose efectivo al rubro caja y bancos y equivalentes a las inversiones temporarias. La Sociedad expone en las actividades operativas y formando parte del resultado del período a los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generado por el efectivo y equivalentes de efectivo. La Interpretación N°2 de la FACPCE requiere revelar en la información complementaria el tratamiento seguido y el importe de la variación no segregada. La Sociedad ha elegido no revelar el importe de esa variación de acuerdo con la opción establecida en la Resolución JG N°539/18.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 4 – Composición de los principales rubros

4.1 Caja y bancos

	30/09/2024			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
En moneda nacional						
Caja	225.970	-	225.970	146.923	-	146.923
Fondo fijo	80.876	-	80.876	100.918	-	100.918
Cuentas corrientes bancarias	1.962.979	6.508.820	8.471.799	9.343.644	2.690.028	12.033.672
Valores a depositar	5.656.481	-	5.656.481	8.811.107	-	8.811.107
En moneda extranjera (Anexo II)						
Cuentas corrientes bancarias	-	1.103	1.103	-	163.029	163.029
Total Caja y bancos	7.926.306	6.509.923	14.436.229	18.402.592	2.853.057	21.255.649

4.2 Inversiones temporarias (Anexo I)

	30/09/2024			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
En moneda nacional						
Títulos públicos	-	421.592.044	421.592.044	-	608.547.922	608.547.922
Fondos comunes de inversión	21.138.142	1.630.396.256	1.651.534.398	31.685.917	1.562.580.393	1.594.266.310
Acciones con cotización	-	22.109.700	22.109.700	-	13.079.863	13.079.863
Depósitos a plazo fijo	-	123.950.068	123.950.068	-	16.722.609	16.722.609
SalDOS en cuentas comitentes	-	(23.254)	(23.254)	-	2.888.095	2.888.095
Subtotal en moneda nacional	21.138.142	2.198.024.814	2.219.162.956	31.685.917	2.203.818.882	2.235.504.799
En moneda extranjera (Anexo II)						
Títulos públicos	-	482.184.834	482.184.834	-	610.967.936	610.967.936
Obligaciones negociables	-	1.466.315.167	1.466.315.167	-	1.172.711.656	1.172.711.656
Pagarés	-	176.220.000	176.220.000	-	17.700.143	17.700.143
Valores fiduciarios	-	-	-	-	6.224.301	6.224.301
SalDOS en cuentas comitentes	42.472	650	43.122	44.746	911	45.657
Subtotal en moneda extranjera	42.472	2.124.720.651	2.124.763.123	44.746	1.807.604.947	1.807.649.693
Total Inversiones temporarias	21.180.614	4.322.745.465	4.343.926.079	31.730.663	4.011.423.829	4.043.154.492

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.3 Otras inversiones (Anexo I)

	30/09/2024			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Acciones	8.287.872	-	8.287.872	8.287.872	-	8.287.872
Total Otras inversiones	8.287.872	-	8.287.872	8.287.872	-	8.287.872

4.4 Créditos por servicios prestados

	30/09/2024			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Deudores por servicios prestados	837.478	-	837.478	25.874.393	-	25.874.393
Previsión para créditos por servicios prestados (Anexo IV)	(30.137)	-	(30.137)	(33.793)	-	(33.793)
Deudores por garantías afrontadas	-	57.471.253	57.471.253	-	20.179.163	20.179.163
Previsión para créditos por garantías afrontadas (Anexo IV)	-	(13.010.147)	(13.010.147)	-	(8.734.575)	(8.734.575)
Deudores por gastos e intereses afrontados préstamos	-	146.363	146.363	-	127.751	127.751
Previsión para deudores por gastos garantías afrontadas (Anexo IV)	-	(146.363)	(146.363)	-	(127.751)	(127.751)
Total Créditos por servicios prestados	807.341	44.461.106	45.268.447	25.840.600	11.444.588	37.285.188

4.5 Otros créditos

Corriente	30/09/2024			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Saldo a favor de impuesto sobre los ingresos brutos	-	442.806	442.806	-	507.662	507.662
IVA-Saldo a favor	1.045.894	-	1.045.894	180.092	-	180.092
Anticipos al personal	108.129	-	108.129	-	-	-
Deudores varios	14.943	972.112	987.055	16.750	524.753	541.503
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	22.435	-	22.435	-	-	-
Total Otros créditos - Corriente	1.191.401	1.414.918	2.606.319	196.842	1.032.415	1.229.257

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.5 Otros créditos (continuación)

No corriente	30/09/2024			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Saldo a favor por impuesto a las ganancias	962.676	-	962.676	25.157	-	25.157
Total Otros créditos – No corriente	962.676	-	962.676	25.157	-	25.157

4.6 Deudas comerciales

	30/09/2024			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Proveedores	5.028.375	293.002	5.321.377	8.660.670	520.988	9.181.658
Tarjetas de créditos a pagar	205.805	-	205.805	220.602	-	220.602
Total Deudas comerciales	5.234.180	293.002	5.527.182	8.881.272	520.988	9.402.260

4.7 Remuneraciones y cargas sociales

	30/09/2024			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Provisión SAC y vacaciones	21.289.630	-	21.289.630	10.351.694	-	10.351.694
Cargas sociales a pagar	6.148.401	-	6.148.401	9.223.363	-	9.223.363
Gratificaciones a pagar	4.632.405	-	4.632.405	5.194.363	-	5.194.363
Total Remuneraciones y cargas sociales	32.070.436	-	32.070.436	24.769.420	-	24.769.420

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.8 Deudas fiscales

	30/09/2024			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
DREI a pagar	120.462	61.815	182.277	488.923	1.097.845	1.586.768
Provisión de impuestos devengados no exigibles sobre rendimientos	-	40.398.647	40.398.647	-	42.652.664	42.652.664
Convenios de pagos AFIP	-	-	-	1.547.540	-	1.547.540
Impuesto al valor agregado a pagar	-	-	-	10.999.809	-	10.999.809
Retenciones de impuesto a las ganancias a depositar	15.248	-	15.248	7.282	-	7.282
Total Deudas fiscales	135.710	40.460.462	40.596.172	13.043.554	43.750.509	56.794.063

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.9 Otras deudas

Corriente	30/09/2024			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Deudas a favor de los socios protectores por:						
Fondo de riesgo contingente retenido	-	8.803.696	8.803.696	-	6.834.017	6.834.017
Fondo de riesgo disponible, rendimientos y garantías recuperadas	-	43.425.477	43.425.477	-	42.804.315	42.804.315
Previsión para deuda con socios protectores	-	(7.816.885)	(7.816.885)	-	(6.520.700)	(6.520.700)
Acreedores varios	-	4.654.554	4.654.554	-	47.610.281	47.610.281
Saldos con Sociedad de Garantía Recíproca	4.360.732	(4.360.732)	-	4.532.827	(4.042.438)	490.389
Total Otras deudas – Corriente	4.360.372	44.706.110	49.066.842	4.532.827	86.685.475	91.218.302

No corriente	30/09/2024			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Garantía miembros del Consejo de Administración	60.000	-	60.000	67.279	-	67.279
Total Otras deudas – No corriente	60.000	-	60.000	67.279	-	67.279

4.10 Ingresos por servicios

	30/09/2024			30/09/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Por certificados de garantía	46.671.048	-	46.671.048	36.389.016	-	36.389.016
Por administración fondo de riesgo	15.978.347	-	15.978.347	79.944.621	-	79.944.621
Otros	10.432.974	-	10.432.974	59.010.600	-	59.010.600
Total Ingresos por servicios	73.082.369	-	73.082.369	175.344.237	-	175.344.237

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfrter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)
4.11 Rendimiento del fondo de riesgo

	30/09/2024			30/09/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Títulos públicos	-	8.368.973	8.368.973	-	119.130.705	119.130.705
Fondos comunes de inversión	-	68.811.610	68.811.610	-	147.569.597	147.569.597
Acciones	-	(977.204)	(977.204)	-	43.976.507	43.976.507
Obligaciones negociables	-	59.802.353	59.802.353	-	191.833.863	191.833.863
Depósitos y cuentas comitentes en pesos y dólares	-	140.645	140.645	-	1.993.884	1.993.884
Cauciones y depósitos a plazo fijo	-	7.537.568	7.537.568	-	4.806.234	4.806.234
Instrumentos PYMES	-	65.258.162	65.258.162	-	82.470.537	82.470.537
Otros	-	659.508	659.508	-	(22.559.667)	(22.559.667)
Total Rendimiento del fondo de riesgo	-	209.601.615	209.601.615	-	569.221.660	569.221.660

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

NOTA 5 – Impuesto a las ganancias

La conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuesto a la tasa impositiva vigente, es la siguiente:

	30/09/2024	30/09/2023
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias según el estado de resultados	(35.960.484)	63.045.252
Alícuota vigente	25,00%	25,00%
Impuesto sobre bases contables calculado a la tasa vigente	(8.990.121)	15.761.313
Actividades exentas y otras diferencias permanentes a la tasa del impuesto	4.231.957	(4.533.549)
(Beneficio)/Cargo por Impuesto a las ganancias según estado de resultados	(4.758.164)	11.227.764

El cargo por impuesto a las ganancias comprende:

	30/09/2024	30/09/2023
(Quebranto)/Impuesto a las ganancias a los fines impositivos	(2.995.943)	11.325.769
Variación de los saldos de impuestos diferidos	(1.762.221)	(98.005)
(Beneficio)/Cargo por Impuesto a las ganancias según estado de resultados	(4.758.164)	11.227.764

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 5 – Impuesto a las ganancias (continuación)

Los componentes de los activos/pasivos por impuestos diferidos netos son los siguientes:

	30/09/2024	30/06/2024
Por valuación de inversiones no corrientes	(730.835)	(1.704.943)
Ajuste por inflación impositivo	(8.921)	(12.334)
Por valuación de fondos comunes de inversión	(31.200)	(23.414)
Por valuación de activos intangibles	(207.413)	(998.898)
Quebrantos impositivos	2.995.943	-
Activo/Pasivo por impuesto diferido neto	2.017.575	(2.740.589)

NOTA 6 – Plazos estimados de créditos y pasivos

Al 30 de septiembre de 2024, la composición de los créditos y pasivos según su plazo estimado de cobro o pago, así como la clasificación en función de las tasas de interés que devengan es la siguiente:

	Créditos por servicios prestados	Otros créditos	Deudas comerciales	Rem. y cargas sociales	Deudas fiscales	Otras deudas
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)	807.341	1.191.401	5.234.180	16.171.955	135.710	4.360.732
1er. Trimestre	-	-	-	15.898.481	-	-
2do. Trimestre	-	-	-	-	-	-
3er. Trimestre	-	-	-	-	-	-
4to. Trimestre	-	-	-	-	-	-
A más de un año	-	962.676	-	-	-	60.000
Subtotal	807.341	2.154.077	5.234.180	32.070.436	135.710	4.420.732
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	807.341	2.154.077	5.234.180	32.070.436	135.710	4.420.732
Que no devengan interés	807.341	2.154.077	5.234.180	32.070.436	135.710	4.420.732
Que devengan interés a tasa fija	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	807.341	2.154.077	5.234.180	32.070.436	135.710	4.420.732

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de septiembre. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfrter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 6 – Plazos estimados de créditos y pasivos (continuación)

	Inversiones temporarias (3)	Créditos por servicios prestados	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas fiscales	Otras deudas
Del Fondo de Riesgo (2)						
1er. Trimestre	123.950.068	-	1.414.918	293.002	61.815	-
2do. Trimestre	-	-	-	-	-	-
3er. Trimestre	-	-	-	-	-	-
4to. Trimestre	-	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-	-
Subtotal	123.950.068	-	1.414.918	293.002	61.815	-
De plazo vencido	-	44.461.106	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	40.398.647	44.706.110
Saldos al cierre del período	123.950.068	44.461.106	1.414.918	293.002	40.640.462	44.706.110
Que no devengan interés	-	44.461.106	1.414.918	293.002	46.640.462	44.706.110
Que devengan interés a tasa fija	123.950.068	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	123.950.068	44.461.106	1.414.918	293.002	40.640.462	44.706.110

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) Incluyen sólo los depósitos a plazo fijo.

NOTA 7 – Capital social

- a) Al 30 de septiembre de 2024, el capital suscrito e integrado asciende a un total de \$ 668.513 (\$375.358 de acciones ordinarias clase A y \$293.155 de acciones ordinarias clase B); mientras que el capital inscrito en el Registro Público de Comercio, en Estatutos, Tomo 96, Folio 5.267, N° 259 con fecha 17 de abril de 2015 alcanza los \$573.765 (\$ 295.460 de acciones ordinarias clase A y \$ 278.305 de acciones ordinarias clase B).
- b) Tal como surge del estado de evolución del patrimonio neto, las pérdidas acumuladas al cierre del presente período ascienden a \$ 130.477.176

Según lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley N° 24.467, los socios deben compensar las referidas pérdidas con nuevos aportes, según las modalidades y condiciones estipuladas en el artículo 50 de dicha Ley.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios, el Consejo de Administración de la Sociedad se encuentra evaluando nuevos cursos de acción a adoptar a fin de reintegrar el capital social.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

**SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**



(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)

NOTA 8 – Fondo de riesgo

De acuerdo con la ley N° 24.467, su decreto reglamentario y los estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo, el cual tiene por objeto la cobertura de las garantías que se otorgan a los socios partícipes y terceros no socios.

Mediante la Resolución N° 346/2011 de fecha 6 de diciembre de 2011, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a la Sociedad a integrar por los socios protectores un Fondo de Riesgo de \$ 10.000.000 en el plazo de un año. A través de la Resolución N° 285/2012 de fecha 28 de diciembre de 2012 se prorrogó el plazo para integrar el fondo de riesgo remanente hasta el 30 de junio de 2013. A dicha fecha, los aportes efectuados por los socios protectores al fondo de riesgo ascendían al monto autorizado, es decir, \$ 10.000.000.

Mediante la Resolución N° 1444 de fecha 23 de diciembre de 2014, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a la Sociedad a aumentar el Fondo de Riesgo a \$100.000.000 dentro del plazo a finalizar el 31 de marzo de 2016. Una vez vencido dicho plazo, el monto máximo autorizado del Fondo de Riesgo fue el efectivamente integrado a esa fecha, el cual ascendió a \$ 57.315.013.

Con fecha 15 de abril de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 21/2021 de la Secretaría de la pequeña y mediana empresa y los Emprendedores que deroga la Resolución N° 418/2018 y aprueba las “Normas Generales del sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas”. En dichas normas se establece que el otorgamiento de la autorización de funcionamiento a una nueva SGR implica la aprobación de un Fondo de Riesgo de \$ 550.000.000. Los Fondos de Riesgo que a la fecha de entrada en vigencia de la Resolución N° 21/2021, mencionada, se encuentren autorizados por sumas inferiores, se consideran autorizados por \$ 550.000.000.

Mediante la Resolución RESOL-2022-56-APN-SPYMEYE#MDP de fecha 28 de junio de 2022, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó hasta el día 30 de junio de 2023 a la Sociedad a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma de que el mismo ascienda a \$825.000.000.

A través de la Disposición DI-2023-318-APN-SSPYME#MEC de fecha 28 de junio de 2023, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó hasta el día 30 de junio de 2024 a la Sociedad a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma de que el mismo ascienda a \$1.237.500.000. La Sociedad deberá dar estricto cumplimiento a los requisitos estipulados en los artículos 16 y 19 del Anexo a la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias.

Con fecha 4 de octubre de 2023, se publicó en el Boletín Oficial la Disposición N° 470/2023 de la Secretaría que modifica la Resolución N° 21/20 y establece que el otorgamiento de la autorización de funcionamiento a una nueva SGR implica la aprobación de un Fondo de Riesgo de \$ 2.330.000.000. De acuerdo con la Disposición N° 491/2023 de fecha 26 de octubre de 2023, los Fondos de Riesgo que a la fecha de entrada en vigencia de la mencionada Disposición N° 470 se encuentren autorizados por sumas inferiores, tendrán plazo hasta el 31 de marzo de 2024 para su integración. Luego de dicho plazo, el monto máximo autorizado del Fondo de Riesgo será el efectivamente integrado al 31 de marzo de 2024.

Mediante la Resolución RESOL-2024-6-APN-SPYMEEYEC#MEC de fecha 07 de mayo de 2024, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó hasta el día 30 de abril de 2025 a la Sociedad a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma de que el mismo ascienda a \$4.400.000.000.

Los socios podrán retirar o reducir su aporte, luego de transcurrido un plazo mínimo de dos años y respetándose siempre la proporcionalidad existente entre los socios protectores y terceros no socios que hayan solicitado el retiro y los requisitos de liquidez y solvencia establecidos legalmente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 8 – Fondo de riesgo (continuación)

Los socios protectores deberán mantener sus aportes al Fondo de Riesgo hasta las siguientes fechas:

Mes/Año	\$
Octubre 24	133.300.000
Diciembre 24	90.482.182
Febrero 25	17.550.000
Marzo 25	56.538.798
Abril 25	500.000
Mayo 25	48.100.000
Junio 25	180.000.000
Julio 25	131.750.000
Agosto 25	1.500.000
Septiembre 25	218.071.534
Octubre 25	94.440.155
Noviembre 25	224.935.668
Diciembre 25	575.393.606
Enero 26	285.687.588
Marzo 26	47.450.000
Mayo 26	53.423.396
Junio 26	1.131.465.672
Julio 26	147.400.487
Agosto 26	315.203.386
Total	3.753.192.472

Según Estado de evolución del patrimonio neto:

	\$
Fondo de riesgo disponible	3.704.524.923
Fondo de riesgo contingente	48.667.549
Total	3.753.192.472

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 9 – Cuentas de orden

Deudoras	30/09/2024 (2)	30/06/2024 (2)
Socios partícipes y terceros no socios por garantías otorgadas -		
Financieras		
En pesos	1.553.126.154	997.338.779
En dólares (3)	4.122.085.405	5.951.418.144
Total socios partícipes y terceros no socios por garantías otorgadas	5.675.211.559	6.948.756.924
Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros no socios		
Hipotecarias	-	182.400.000
Fianzas	33.560.662.655	40.777.662.473
Otros	252.559.800	261.977.040
Total contragarantías recibidas socios partícipes y terceros no socios	33.813.222.455	41.222.039.513
Deudores por garantías afrontadas provisionados al 100%		
Cobro por cuenta de terceros en curso	17.748.131	20.234.674
Total deudores por garantías afrontadas provisionados al 100%	39.506.182.145	48.191.031.111
Total cuentas de orden deudoras		
<hr/>		
Acreedoras	30/09/2024 (2)	30/06/2024 (2)
Garantías otorgadas a terceros	5.675.211.559	6.948.756.924
Acreedores por contragarantías recibidas	33.813.222.455	41.222.039.513
Acreedores por cuenta de terceros en curso	17.748.131	20.234.674
Total cuentas de orden acreedoras	39.506.182.145	48.191.031.111

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) Al 30 de septiembre de 2024 y 30 de junio de 2024, incluye garantías otorgadas en dólares por un valor nominal de 4.247.383 y de 6.525.678 respectivamente, convertidas al tipo de cambio de fecha de cierre.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

ANEXO I - Inversiones

Cuenta principal y características	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor contable al 30/09/2024	Valor contable al 30/06/2024
INVERSIONES TEMPORARIAS				
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)				
Saldos en cuentas comitentes				
En moneda extranjera (Anexo II)	44	967,5000	42.472	44.746
Subtotal saldos en cuentas comitentes			42.472	44.746
Fondos comunes de inversión				
ST Zero Clase B	2.865.130	7,3777	21.138.142	31.685.917
Subtotal Fondos comunes de inversión			21.138.142	31.685.917
Totales Inversiones temporarias de la Sociedad de Garantía Recíproca			21.180.614	31.730.663
Del Fondo de Riesgo (2)				
Títulos públicos en moneda nacional				
Título Público Caba C123 V.22/02/2028 (BDC28)	12.276.770	1,0580	12.988.822	13.811.366
Bono Emer Pcia Mza V.28/05/25	33.600.000	0,3490	11.726.333	10.320.778
Bonos Rep. Arg. C/ DESC \$ 5.83 % V.2033 (DICP)	73.901	320,7500	23.703.746	44.674.688
Bonos T.Nac. En \$ Aj.Cer Boncer V.2026 2% (TX26)	4.459.644	19,0000	84.733.236	148.277.640
Bonos T.Nac. En \$ Aj.Cer Boncer V.2026 0% (TZX26)	31.702.530	1,9350	61.344.396	216.462.981
Parp Bonos Rep Arg A La Par \$ Step Up 2038 (PARP)	320.413	155,6000	49.856.263	52.355.484
Tx28 B.T.Nac. En \$ Aj.Cer V.2028 2.25% (TX28)	8.053.004	15,6450	125.989.248	119.828.700
S16A5 Lecap 3,90% Vto 16/04/2025 (S16A5)	50.000.000	1,0250	51.250.000	-
Bono 1Era Emis. Ros V. 29/07/24	-	-	-	2.816.285
Subtotal títulos públicos en moneda nacional			421.592.044	608.547.922
Títulos públicos en moneda extranjera (Anexo II)				
TD Púb Pcia. Cordoba vto. 27/10/26 U\$S (CO26)	190.000	348,7500	66.262.500	87.447.500
Bonos Rep Arg U\$S STEP UP LNY V. 2035 (GD35)	406.622	610,0000	248.039.420	355.674.726
Bono Rep. Argentina Usd Step Up V. 2038 (AE38)	115.300	640,8000	73.884.240	70.102.400
Bono Rep. Argentina Usd Step Up V. 09/07/30 (AL30)	12.209	708,0000	8.643.972	9.076.171
BOPREAL Serie 1.A V. 31-10-27	58.012	1.175,2000	68.175.702	72.219.139
BOPREAL Serie 3 V. 31-05-26	16.400	1.047,5000	17.179.000	16.448.000
Subtotal títulos públicos en moneda extranjera			482.184.834	610.967.936
Acciones con cotización				
Cedears - Vista Energy S.A.B. De Cv (VIST)	204	18.175,0000	3.707.700	4.204.338
Mtr Matba Rofex Soc. Anonima Ord 1	9.201	2.000,0000	18.402.000	8.875.525
Subtotal acciones con cotización			22.109.700	13.079.863
Transporte			925.886.578	1.232.595.721

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pffirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO I - Inversiones (continuación)

Cuenta principal y características	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor contable al 30/09/2024	Valor contable al 30/06/2024
Transporte			925.886.578	1.232.595.721
Del Fondo de Riesgo (continuación) (2)				
Fondos comunes de inversión en moneda nacional				
St Renta Fija - Clase B	550.419	129,9412	71.522.122	69.591.643
SBS Capital Plus - Clase B	1.168.958	63,6538	74.408.595	180.837.788
ST Renta Mixta - Clase B	743.000	211,8772	157.424.778	144.434.391
Allaria Renta Mixta II - Clase B	1.451.073	32,0088	46.447.036	47.259.772
Allaria Renta Fija - Clase B	737.728	83,1816	61.365.380	59.732.365
Goal Pesos - Clase B	550.689	150,7806	83.033.243	250.596.920
SBS Renta Pesos - Clase B	218.808	789,9283	172.842.623	155.805.051
Balanz Capital Renta Fija - Clase A	201.004	151,5729	30.466.761	28.765.428
Sbs Ahorro Pesos - Clase B	76.400	105,4786	8.058.565	21.622.304
Adcap Cobertura - Clase B	3.026.115	21,5255	65.138.491	60.577.337
Adcap Moneda - Clase B	1.755.558	19,6428	34.484.131	33.114.948
Allaria Ahorro - Clase B	68.825	64,3775	4.430.783	-
Transatlantica Liquidez Pesos - Clase B	362.512	5,3070	1.923.852	-
Argenfunds Liquidez - Clase B	159.633	11,6494	1.859.624	-
Megainver Liquidez Pesos - Clase B	78.124	21,3464	1.667.668	5.104.837
Max Money Market - Clase B	206.517	3,2755	676.446	-
Novus Liquidez Fondo de Dinero - Clase B	10.088.229	5,1734	52.190.505	-
Novus Valor - Clase B	35.053.839	5,7768	202.497.825	-
ST Zero - Clase B	1.416.339	7,3777	10.449.359	-
Quiron Agro Pymes Clase B	38.641.463	5,6643	218.876.373	202.331.992
SBS Abierto Pymes - Clase B	317.596	70,6839	22.448.922	21.232.967
Argenfunds Abierto Pymes Clase B	770.799	15,4472	11.906.655	10.991.424
Allaria Abierto Pyme Clase B	611.243	108,7901	66.497.191	60.915.332
Quiron Pymes Clase B	4.084.801	20,3714	83.212.950	74.677.373
ST Abierto Pymes - Clase B	7.043.978	20,8073	146.566.378	134.988.521
Subtotal fondos comunes de inversión en moneda nacional			1.630.396.256	1.562.580.393
Transporte			2.556.282.834	2.795.176.114

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pfrter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO I - Inversiones (continuación)

Cuenta principal y características	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor contable al 30/09/2024	Valor contable al 30/06/2024
Transporte			2.556.282.834	2.795.176.114
Del Fondo de Riesgo (continuación)(2)				
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo II)				
ON LUZ DE TRES PICOS 4 U\$S V. 29/09/26	70.123	969,0833	67.955.031	63.788.558
ON PETROLERA ACONCAGUA CL1 U\$S V.11/10/25	178.588	697,7400	124.607.991	139.711.779
ON PYME CTA CNV GAR U\$S S1 C2 V19/10/24	47.802	329,4883	15.750.201	29.134.205
ON AGROFINA CL.XII V.30/06/2025	305.000	969,0833	295.570.417	279.539.360
ON PYME CNV GAR NUEV TIER S1 U\$S V7/11/26	50.000	969,0833	48.454.167	45.587.500
ON CROWN POINT EN. U\$S C4 V. 20/07/25	100.000	978,3759	97.837.591	91.874.276
ON OLEODUCTO DEL VALLE CL3 U\$S V.10/07/27	25.000	969,0833	24.227.083	22.741.668
ON SPI ENERGY CL 1 U\$D V.27/06/2026	100.000	848,2267	84.822.669	102.337.504
ON EDESA S.A CLASE 1 V. 11/05/2025	100.000	975,7209	97.572.089	94.284.068
ON S.A. SAN MIGUEL S.IX U\$S V.26/06/2025	120.000	969,6143	116.353.721	109.149.076
ON CIA GRAL COMB S.A. CL 35 U\$S V.28/2/26	75.153	976,5705	73.392.203	-
ON GEN MEDIT Y ROCA CL 36 U\$S V.28/08/2027	162.321	974,6390	158.204.372	-
ON INVAP CL 6 S1 V. 26/08/26	53.000	973,7296	51.607.670	-
ON TELECOM ARG. S.A 2% CL22 V.06/02/2026	206.865	972,0039	201.073.578	-
ON YPF S.A. CL17 REGS 2.5% V.30/06/2029	6.768	1.313,0000	8.886.384	-
ON CRESUD CL.38 V.03/03/2026	-	-	-	2.176.886
ON GENNEIA CLASE 31 8.75% V.02/09/2027	-	-	-	2.938.500
ON GENNEIA CLASE 34 V.10/08/24	-	-	-	6.035.000
ON TELECOM ARG. S.A 8,5% CL5 V.06/08/2025	-	-	-	16.920.000
ON C.TERM.GEN ROC. C15 U\$S V. 18/07/25	-	-	-	83.453.457
ON PYME HIJOS D SALV M C2 S1 U\$S V28/09/24	-	-	-	2.879.150
ON PYME AGRONORTE CL.1 U\$S V.17/08/24	-	-	-	5.312.908
ON PYME CNV NORTE CORD.S.2 CL.B U\$S CG	-	-	-	5.529.682
ON GEN MEDIT Y ROCA CL 26 U\$S V.12/04/2026	-	-	-	69.318.079
Subtotal obligaciones negociables en moneda extranjera			1.466.315.167	1.172.711.656
Pagarés en moneda extranjera (Anexo II)				
PAGARE BURSATIL #URE260650001 RESILIENCIA SGR	20.000	990,0000	19.800.000	17.700.143
PAGARE BURSATIL #UCR200650001 CREAM SGR	42.000	990,0000	41.580.000	-
PAGARE BURSATIL #UCR280650001 CREAM SGR	42.000	990,0000	41.580.000	-
PAGARE BURSATIL #UPY100650002 PYME AVAL SGR	37.000	990,0000	36.630.000	-
PAGARE BURSATIL #UPY150650002 PYME AVAL SGR	37.000	990,0000	36.630.000	-
Subtotal pagarés en moneda extranjera			176.220.000	17.700.143
Valores fiduciarios en moneda extranjera (Anexo II)				
VD FF RED SURCOS 32 CL A	-	-	-	6.224.301
Subtotal valores fiduciarios en moneda extranjera			-	6.224.301
Depósitos a plazo fijo en moneda nacional				
Depósitos a plazo fijo			123.950.068	16.722.609
Subtotal depósitos a plazo fijo en moneda nacional			123.950.068	16.722.609
Saldos en cuentas comitentes				
En moneda nacional	(23.254)	1,0000	(23.254)	2.888.095
En moneda extranjera (Anexo II)	1	967,5000	650	911
Subtotal saldos en cuentas comitentes			(22.604)	2.889.006
Total Inversiones temporarias del Fondo de Riesgo			4.322.745.465	4.011.423.829
Totales Inversiones temporarias			4.343.926.079	4.043.154.492
Cuenta principal y características	Valor nominal	Costo reespresado	Valor contable al 30/09/2024	Valor contable al 30/06/2024
OTRAS INVERSIONES				
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)				
Acciones sin cotización				
Mercado Argentino de Valores S.A.	4.000	2.071,97	8.287.872	8.287.872
Subtotal acciones sin cotización			8.287.872	8.287.872
Total Otras inversiones de la Sociedad de Garantía Recíproca			8.287.872	8.287.872
Totales Otras inversiones			8.287.872	8.287.872

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO II - Activos en moneda extranjera

Detalle	30/09/2024			30/06/2024
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio	Monto en moneda nacional	Monto en moneda nacional
ACTIVO				
Activo corriente				
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)				
Inversiones temporarias				
Saldo en cuentas comitentes	U\$S 44	967,5000	42.472	44.746
Subtotal Inversiones temporarias			42.472	44.746
Total activos de la Sociedad de Garantía Recíproca			42.472	44.746
Del Fondo de Riesgo (2)				
Caja y banco				
Cuentas bancarias	U\$S 1	967,5000	1.103	163.029
Subtotal Caja y bancos			1.103	163.029
Inversiones temporarias				
Títulos públicos				
TD Púb Pcia. Cordoba vto. 27/10/26 U\$S (CO26)	U\$S 54.910	1.206,7474	66.262.500	87.447.500
Bonos Rep Arg U\$S STEP UP LNY V. 2035 (GD35)	U\$S 204.531	1.212,7237	248.039.420	355.674.726
Bono Rep. Argentina Usd Step Up V. 2038 (AE38)	U\$S 60.878	1.213,6364	73.884.240	70.102.400
Bono Rep. Argentina Usd Step Up V. 09/07/30 (AL30)	U\$S 7.114	1.215,0335	8.643.972	9.076.171
BOPREAL Serie 1.A V. 31-10-27 (BPA7D)	U\$S 56.846	1.199,3061	68.175.702	72.219.139
BOPREAL Serie 3. V. 31-05-26 (BPY26)	U\$S 14.227	1.207,4928	17.179.000	16.448.000
Subtotal títulos públicos			482.184.834	610.967.936
Obligaciones negociables				
ON LUZ DE TRES PICOS 4 U\$S V. 29/09/26	U\$S 70.238	967,5000	67.955.031	63.788.558
ON PETROLERA ACONCAGUA CL1 U\$S V.11/10/25	U\$S 128.794	967,5000	124.607.991	139.711.779
ON PYME CTA CNV GAR U\$S S1 C2 V19/10/24	U\$S 16.279	967,5000	15.750.201	29.134.205
ON AGROFINA CL.XII V.30/06/2025	U\$S 305.499	967,5000	295.570.417	279.539.360
ON PYME CNV GAR NUEV TIER S1 U\$S V7/11/26	U\$S 50.082	967,5000	48.454.167	45.587.500
ON CROWN POINT EN. U\$S C4 V. 20/07/25	U\$S 101.124	967,5000	97.837.591	91.874.276
ON OLEODUCTO DEL VALLE CL3 U\$S V.10/07/27	U\$S 25.041	967,5000	24.227.083	22.741.668
ON SPI ENERGY CL 1 USD V.27/06/2026	U\$S 87.672	967,5000	84.822.669	102.337.504
ON EDESA S.A CLASE 1 V. 11/05/2025	U\$S 100.850	967,5000	97.572.089	94.284.068
ON S.A. SAN MIGUEL S.IX U\$S V.26/06/2025	U\$S 120.262	967,5000	116.353.721	109.149.076
ON CIA GRAL COMB S.A. CL 35 U\$S V.28/2/26	U\$S 75.858	967,5000	73.392.203	-
ON GEN MEDIT Y ROCA CL 36 U\$S V.28/08/2027	U\$S 163.519	967,5000	158.204.372	-
ON INVAP CL 6 S1 V. 26/08/26	U\$S 53.341	967,5000	51.607.670	-
ON TELECOM ARG. S.A 2% CL22 V.06/02/2026	U\$S 207.828	967,5000	201.073.578	-
ON YPF S.A. CL17 REGS 2.5% V.30/06/2029	U\$S 9.185	967,5000	8.886.384	-
ON CRESUD CL.38 V.03/03/2026	-	-	-	2.176.886
ON GENNEIA CLASE 31 8.75% V.02/09/2027	-	-	-	2.938.500
ON GENNEIA CLASE 34 V.10/08/24	-	-	-	6.035.000
ON TELECOM ARG. S.A 8,5% CL5 V.06/08/2025	-	-	-	16.920.000
ON C.TERM.GEN ROC. C15 U\$S V. 18/07/25	-	-	-	83.453.457
ON PYME HIJOS D SALV M C2 S1 U\$S V28/09/24	-	-	-	2.879.150
ON PYME AGRONORTE CL.1 U\$S V.17/08/24	-	-	-	5.312.908
ON PYME CNV NORTE CORD.S.2 CL.B U\$S CG	-	-	-	5.529.682
ON GEN MEDIT Y ROCA CL 26 U\$S V.12/04/2026	-	-	-	69.318.079
Subtotal obligaciones negociables			1.466.315.167	1.172.711.656
Pagarés				
PAGARE BURSATIL #URE260650001 RESILIENCIA SGR	U\$S 20.000	990,0000	19.800.000	17.700.143
PAGARE BURSATIL #UCR200650001 CREAM SGR	U\$S 42.000	990,0000	41.580.000	-
PAGARE BURSATIL #UCR280650001 CREAM SGR	U\$S 42.000	990,0000	41.580.000	-
PAGARE BURSATIL #UPY100650002 PYME AVAL SGR	U\$S 37.000	990,0000	36.630.000	-
PAGARE BURSATIL #UPY150650002 PYME AVAL SGR	U\$S 37.000	990,0000	36.630.000	-
Subtotal pagarés			176.220.000	17.700.143
Saldo en cuenta comitente	U\$S 1	967,5000	650	911
Subtotal Inversiones temporarias			2.124.720.651	1.801.380.646
Total activos del Fondo de Riesgo			2.124.721.754	1.801.543.675
Total activos en moneda extranjera			2.124.764.226	1.801.588.421

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula Nº 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE



ANEXO III - Activos intangibles

Detalle	Valores de origen			Amortizaciones			Neto resultante al 30/09/2024	Neto resultante al 30/06/2024
	Al inicio del ejercicio	Altas del período	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio	Monto del período (Anexo V)	Acumuladas al cierre del período		
Sociedad de Garantía Recíproca (1)								
Programas informáticos	35.426.555	-	35.426.555	11.476.235	1.197.516	12.673.751	22.752.804	23.950.320
Desarrollos informáticos extranet	2.749.775	-	2.749.775	274.978	68.744	343.722	2.406.053	2.474.797
Totales al 30/09/2024	38.176.330	-	38.176.330	11.751.213	1.266.260	13.017.473	25.158.857	
Totales al 30/06/2024	28.623.825	9.552.505	38.176.330	8.891.606	2.859.607	11.751.213		26.425.117

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Pub. y Lic. en Adm.
 Matrícula Nº 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. Rodrigo Armas Pflirter
 Presidente

C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO IV - Previsiones

Rubros	30/09/2024			30/06/2024	
	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre del periodo	Saldos al cierre del ejercicio
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)					
Deducidas del activo:					
Créditos por servicios prestados					
Previsión para créditos por servicios prestados	33.793	-	3.656 (3)	30.137	33.793
Del Fondo de Riesgo (2)					
Deducidas del activo:					
Créditos por servicios prestados					
Previsión para créditos por garantías afrontadas	8.734.575	4.275.572 (4)	-	13.010.147	8.734.575
Previsión Deudores por gastos garantías afrontadas	127.751	18.612 (4)	-	146.363	127.751
Totales	8.896.119	4.294.184	3.656	13.186.647	8.896.119

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) RECPAM sobre el saldo inicial imputado al resultado del período

(4) Imputado a Resultado del Fondo de Riesgo Administrado.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Pub. y Lic. en Adm.
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
 Presidente



C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO V - Gastos operativos - Información requerida por el Art. 64 Inc. B) de la Ley 19.550

Rubros	Total al 30/09/2024	De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)			Del Fondo de Riesgo (2)	Total al 30/09/2023	
		Costos de los servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración		De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Del Fondo de Riesgo (2)
Honorarios miembros del Consejo de Adm. y Com. Fiscalizadora	959.265	959.265	-	-	-	-	-
Honorarios y retribuciones de servicios	19.608.246	7.088.321	-	10.551.142	1.968.783	14.691.676	1.526.192
Remuneraciones del personal	62.948.671	25.653.703	-	37.294.968	-	61.044.903	-
Cargas sociales	14.096.867	5.744.948	-	8.351.919	-	13.435.549	-
Comisiones	299.621	299.621	-	-	-	3.592.104	-
Impuestos sobre los ingresos	3.686.054	-	436.580	-	3.249.474	951.513	6.397.056
Otros impuestos y tasas	3.065.122	-	-	3.065.122	-	1.502.985	-
Gastos e impuestos bancarios	7.715.437	-	-	1.210.654	6.504.783	1.893.337	5.853.767
Amortizaciones de activos intangibles	1.266.260	1.266.260	-	-	-	596.032	-
Arancel Caja de Valores S.A.	1.647.761	1.647.761	-	-	-	986.736	-
Cuota CASFOG	933.226	-	-	933.226	-	600.890	-
Gastos de comunicaciones	-	-	-	-	-	139.001	-
Seguros	1.233.834	-	-	1.233.834	-	1.176.247	-
Papelería y útiles de oficina	72.628	-	-	72.628	-	229.149	-
Publicidad y propaganda	3.506.520	-	3.506.520	-	-	3.776.043	-
Quebrantos incobrables	18.612	-	-	-	18.612	-	13.402
Movilidad y representación	22.216	-	22.216	-	-	222.839	-
Gastos varios	344.439	90.606	-	253.833	-	381.103	-
Totales al 30.09.2024	121.424.779	42.750.485	3.965.316	62.967.326	11.741.652		
Totales al 30.09.2023	105.220.108	37.930.623	4.920.559	62.368.926	13.790.417	105.220.108	13.790.417

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Pub. y Lic. en Adm.
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
 Presidente



C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO VI - Información requerida por la Resolución N° 21/2021 y complementarias de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa

Descripción	Plazo de mora					Totales
	Hasta 31 días	32 - 90 días	91 - 180 días	181 - 365 días	Más 365 días	
Contragarantía hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Contragarantía prendaria	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Contragarantía fianza de terceros	37.279.965	-	12.027.558	-	8.163.730	57.471.253
Previsión calculada	1.863.998	-	3.006.889	-	8.139.260	13.010.147
Otras contragarantía	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Total deudores por garantías afrontadas	37.279.965	-	12.027.558	-	8.163.730	57.471.253
Total previsión calculada	1.863.998	-	3.006.889	-	8.139.260	13.010.147

b) Detalle de cuentas de orden - Deudores por garantías afrontadas previsionados al 100% - al 30 de septiembre de 2024:

Año calendario en que se generó la deuda	Deuda total	Contragarantías			
		Hipotecarias	Prendarias	Fianzas	Otras
2018	1.522.487	2.800.000	-	-	-
2019	5.422.411	-	-	271.740.000	-
2020	10.803.233	-	-	165.527.500	-
Totales	17.748.131	2.800.000	-	437.267.500	-

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Pub. y Lic. en Adm.
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Ptirter
 Presidente



C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

Señores Presidente y miembros del
Consejo de Administración de
Solidum Sociedad de Garantía Recíproca
CUIT N°: 33-70819491-9
Domicilio Legal: Santa Fe 1363 – Piso 4
Rosario – Provincia de Santa Fe

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2024, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables expuesta en las notas 1 a 9, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a VI.

Las cifras resumidas (expresadas en pesos) de los presentes estados contables intermedios son las siguientes:

	<u>30/09/2024</u>
Activo	4.442.664.054
Pasivo	127.320.632
Patrimonio neto	4.315.343.422
Resultado del período	(31.202.320)

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024 y al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables de período intermedio

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de período intermedio adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y Economía del conocimiento (en adelante “la Secretaría”) tal como se indica en Nota 2 a los estados contables, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, con la excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N° 6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT 17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N° 539/18 (y sus modificaciones), la cual fue admitida por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de período intermedio adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la RT N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio adjuntos de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca correspondientes al período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información contable contenido en las normas de la Secretaría, que se describe en la nota 2 a dichos estados contables.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en las nota 2.1 y 2.2 a los estados contables de período intermedio adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en relación al siguiente aspecto: la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT 17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inician a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión los saldos del Fondo de Riesgo.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo por los períodos de tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023; y por el ejercicio finalizado el 30 junio de 2024 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2024. En consecuencia, la información incluida en el Estado de situación patrimonial y en las notas, suman en la columna "Total", conceptos en moneda homogénea al cierre del período/ejercicio (correspondientes a la SGR) y conceptos a moneda de origen (correspondientes al Fondo de Riesgo).

Los estados contables de período intermedio deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$4.885.243.- y no era exigible a esa fecha.
- c) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existía pasivo devengado al 30 de septiembre de 2024 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos.

Rosario, 28 de noviembre de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Administración
Matrícula N°7.917 – Ley N°8.738
CPCE – Provincia de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



NÚMERO DE TRABAJO	00874406 (SLD:00139347)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03597848	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	SOLIDUM S.G.R.	
CUIT DEL COMITENTE	33-70819491-9	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-07917	ROLDAN SERGIO MIGUEL	20-14305136-7
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00024 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS	
TIPO DE TRABAJO	Bces.Estad.Cont.Interm./Aud.Interm.	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	28/11/2024	

Activo: \$ 4,442,664,054.00
Pasivo: \$ 127,320,632.00
Ventas e ingresos: \$ 73,082,369.00
Fecha cierre: 30/09/2024

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilda verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos. Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2024024819
00874406/01919060

ROSARIO, 06/12/2024

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO ROLDAN SERGIO MIGUEL MATRÍCULA NRO. 07917

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 06/12/2024 10:52

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716



INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores accionistas de
Solidum Sociedad de Garantía Recíproca
Domicilio Legal: Santa Fe 1363 – Piso 4
Rosario – Provincia de Santa Fe

Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables intermedios

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2024;
- b) Estado de resultados por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024;
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024;
- d) Estado de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024;
- e) Notas 1 a 9 y anexos I a VI.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables intermedios

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados contables de período intermedio adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y Economía del Conocimiento (la Secretaría), tal como se indica en la nota 2 a los estados contables y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, con la excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT N°17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), la cual fue admitida por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la RT N°15 y modificatorias de la FACPCE. Dichas normas requieren que la revisión de los estados contables correspondientes a períodos intermedios se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado el trabajo efectuado por los auditores externos de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca, Felcaro, Roldán y Asociados quienes emitieron su informe de revisión de fecha 28 de noviembre de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. El estudio mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la RT N°37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca correspondientes al período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información contable contenido en las normas de la Secretaría, que se describe en la nota 2 a dichos estados contables.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en las nota 2.1 y 2.2 a los estados contables de período intermedio adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en relación al siguiente aspecto: la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT 17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión los saldos del Fondo de Riesgo.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo por los períodos de tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023; y por el ejercicio finalizado el 30 junio de 2024 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2024. En consecuencia, la información incluida en el Estado de situación patrimonial y en las notas, suman en la columna "Total", conceptos en moneda homogénea al cierre del período/ejercicio (correspondientes a la SGR) y conceptos a moneda de origen (correspondientes al Fondo de Riesgo).

Los estados contables de período intermedio deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos surgen de sus registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados;
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$4.885.243.- y no era exigible a esa fecha;
- a) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existía pasivo devengado al 30 de septiembre de 2024 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos;
- c) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades, Ley N°24.467, resoluciones de la Secretaría y el estatuto social; y
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.
- e) Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

	<u>30/09/2024</u>
Activo	4.442.664.054
Pasivo	127.320.632
Patrimonio neto	4.315.343.422
Resultado del período	(31.202.320)

Rosario, 28 de noviembre de 2024.

CP Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Matrícula N°16.080 – Ley N°8.738
CPCE – Provincia de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



NÚMERO DE TRABAJO	00874610 (SLD:00139473)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03598399	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	SOLIDUM S.G.R.	
CUIT DEL COMITENTE	33-70819491-9	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-16080	POMAR VALENTIN	20-31681992-4
TIPO DE TRABAJO	Informe sindicatura bce intermedio	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	28/11/2024	

Activo: \$ 4,442,664,054.00
Pasivo: \$ 127,320,632.00
Ventas e ingresos: \$ 73,082,369.00
Fecha cierre: 30/09/2024

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos. Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2024024883
00874610/01919219

ROSARIO, 06/12/2024

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO POMAR VALENTIN MATRÍCULA NRO. 16080

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 06/12/2024 16:16

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires,
C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716

